

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4812/OC-EC

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA ADECUACIÓN SALAS DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE FINANZAS: BASADO EN SISTEMAS DE VIDEONFERENCIA

SEGUNDA ACTA DE ACLARACIONES Y CONVALIDACION DE ERRORES

En la ciudad de Quito, siendo las 8h30 del 20 de junio de 2023, se reúne la Comisión de Evaluación, designada por el Coordinador General Administrativo Financiero, S, mediante memorando No. MEF-CGAF-2023-0289-M de 14 de mayo de 2023, para el procedimiento financiado con el Contrato de Préstamo BID 4812/OC-EC *“Programa de Modernización del Estado”*, para la contratación de la *“Adquisición e instalación de accesorios para adecuación de salas de reuniones del Viceministerio de Finanzas: basado en Sistema de Videconferencias”*:

1. 1) En calidad de Presidente, Abg. Valeria Chávez.
2. 2) Para que actúe como delegado del Titular del Área Requirente, Mgs. Wladimir Zurita.
3. 3) En calidad de Profesional Afín al objeto de contratación, Mgs. Gorky Vistín.

Y, en virtud de las atribuciones y responsabilidades de la Comisión de Evaluación, establecidas en el memorando precedente, mismas que se detallan a continuación:

4. Realizar las aclaraciones y/o enmiendas cuando corresponda;
5. Participar de las reuniones informativas según sea requerido;
6. Aperturar, analizar, solicitar aclaraciones y evaluar las ofertas o propuestas, según las condiciones establecidas en los pliegos y demás documentos precontractuales;
7. La comisión a través de un informe motivado recomendará con el carácter de vinculante, a la máxima autoridad o su delegado, la adjudicación de los contratos, quién determinará la propuesta más conveniente para el Ministerio de Economía y Finanzas.
8. Otras establecidas en la normativa legal vigente.

En cumplimiento de las funciones designadas y señaladas en el párrafo precedente, la Comisión de Evaluación, emitió el Acta de Aclaraciones y Convalidación de Errores el 08 de junio de 2023, misma que fue que fue publicada en el link <https://www.finanzas.gob.ec/licitaciones-publicas/>.

Los documentos solicitados fueron recibidos hasta las 15H00 del 15 de junio de 2023, en la dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Edificio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, bloque azul, piso 10, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en atención al Director de Tecnologías de la Información y Comunicación en sobre un sobre cerrado.

Una vez revisados los documentos presentados por los proveedores, la Comisión de Evaluación, solicita la siguiente aclaración:

| Nro de Oferta | Oferente | Motivo de la Aclaración | Solicitud |
|---------------|----------|--|--|
| 1 | JOYTECH | El oferente presenta el formulario 04 – Lista de bienes, origen y especificaciones técnicas ofertadas. | En la Oferta presentada por la empresa JOYTECH SA necesitamos nos aclare la cantidad de parlantes que oferta en la página 63 ítem 4 dado que en las especificaciones(TDR del MEF) se solicita 4 parlantes y el oferente oferta solo dos parlantes. |

Los documentos solicitados deberán remitir hasta las 15H00 del 22 de junio de 2023, en la siguiente dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Edificio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, bloque azul, piso 10, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en atención al Director de Tecnologías de la Información y Comunicación en sobre un sobre cerrado.

Para constancia de lo actuado, firman los miembros de la Comisión de Evaluación.

Abg. Patricia Valeria Chávez
Presidenta de la Comisión de Evaluación

Mgs. Wladimir Zurita
Delegado Titular del Área Requirente

Mgs. Gorky Vistín
Profesional Afín al Objeto de contratación